

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Los Fueros Y LOS MAESTROS

II

(Continuación.)

No es malo de suyo ni censurable este principio de la enseñanza obligatoria, cuando la primera y más importante obligación que se impone al maestro, es la de enseñar los salvadores principios de la Religión cristiana como en la ley precedente. El catecismo nos impone á los católicos la obligación de saber cuatro cosas: lo que hemos de creer, lo que hemos de pedir, lo que hemos de practicar y los sacramentos que hemos de recibir. Proclama también la enseñanza obligatoria. Lo que condena la Iglesia y con ella todos los fieles, y aun el sentido común, es el moderno y tan cacareado principio, llamémosle así, de la escuela atea, el de la enseñanza obligatoria y laica; principio absurdo y brutal, que este nombre merece, pero que ha seducido á muchos, y triste es decirlo, también á no pocos maestros de nuestros días. Con gusto nos extenderíamos sobre este punto si no nos distrajera demasiado del principal; pero aunque salta á la vista que lo que más necesita y de lo que tiene más obligación el hombre es, de saber salvarse, aducirémos un testimonio reciente, y poco sospechoso á los impíos detractores de la enseñanza religiosa en las escuelas. Su amigo y fervoroso colaborador el sectorio Crispi, desmintiendo toda su historia de hombre político, en un discurso que pronunció en Nápoles el 10 de Setiembre último, espantado y atemorizado ante el pavoroso porvenir que prepara á las naciones y á la civilización la escuela anarquista que es en el orden social, lo que la escuela atea en el religioso y la escuela laica en el orden de la educación primaria, decía: "Es necesario que la autoridad civil y la religiosa procedan hoy de acuerdo para volver á los pueblos al camino de la justicia. La sociedad está amenazada por una secta infame que lleva inscrito en su bandera el lema *Ni Dios, ni rey*; y nosotros debemos combatir al grito de Dios, rey y patria."

Según esta espontánea confesión, es, pues, necesario que al formarse esa sociedad, mediante las nacientes generaciones de niños que vienen á llenar en su seno los vacíos que dejan las que se precipitan en el sepulcro, es de todo punto preciso, que el cura y el maestro caminen de perfecto acuerdo, siendo el maestro lo que según nuestras leyes debe ser, un segundo sacerdote, para que "los discípulos á su imitación y ejemplo no sólo aprendan letras, sino que poco á poco se hagan á la práctica de las virtudes."

Es éste, á no dudar, gracias á Dios, el espíritu que anima á la inmensa mayoría de los maestros navarros, y son muchos los pueblos en que el maestro además de dedicar diariamente algunos ratos á la enseñanza de la religión á sus niños, la practica con ellos marchando á

la parroquia al santo Rosario y á la Misa mayor los días festivos. Pero es muy de temer que el espíritu de las disposiciones modernas, antiforales y antireligiosas, se infiltre poco á poco en nuestros pueblos sustituyendo, en perjuicio notable de la educación, con sus depravadas máximas, las máximas y los preceptos tan sabiamente escritos en las leyes navarras.

Con verdadero disgusto, aunque no nos causó asombro, supimos que en las asambleas de maestros vasco-navarros, celebradas últimamente en Vitoria, se dijeron cosas muy pesadas, acerca de las relaciones entre el cura y el maestro, de la emancipación total y completa de éste, etc., las cuales, aunque á alguna persona, muy caracterizada, parecieron al principio, ligeras, no tardó mucho en rectificar su primer juicio, después de reflexionar, sin duda, con más maduro y detenido examen, lo grave y trascendental de ciertas especies vertidas por un maestro en una de las sesiones.

Pero volvamos al estudio de los antecedentes legales sobre tan importante materia, ya que tal vez haya podido parecer impertinente la digresión á que nos instaba el texto de la recordada ley 41 de las Cortes navarras, de los años 1780 y 81.

Instantáneas

Para que vean los ciegos que es un disparate pensar en aceptar el poder constituido en España, porque con ello no se llegará nunca al fin que deben perseguir los católicos, dice *La Tradición Navarra*:

"Aquí donde los herejes y masones gozan del derecho de insultar las creencias religiosas del pueblo español; aquí donde impunemente se pueden celebrar actos como la parodia 3 remedo de uno de los más grandes de la Iglesia católica; aquí donde la masonería ha llegado á adquirir naturaleza y carácter de sociedad legal y benéfica; aquí donde la osadía de los del mandil se atreve á todo, hasta á dar ministros á la Corona, invitarla á sus fiestas y ofrecerle los signos y atributos que son el distintivo de los afiliados á esa secta maldita; aquí donde tantas y tantas veces se violan, al amparo de las leyes, los fueros de nuestra religión sacrosanta; aquí cuando, en uso de un derecho que no prescribirá jamás, se levanta alguien para reivindicar los indiscutibles que tiene el Vicario de Cristo á la posesión del poder temporal que manos sacrílegas le arrebataron, al punto ese gobierno, esas instituciones y esos poderes, tan complacientes con los enemigos de nuestra fe, se aprestan á dar satisfacción y desagrarar al delegado del usurpador."

Para que supieran á qué atenerse sobre ciertas dificultades que el espíritu de partido presenta, dijo Su Santidad Leon XIII á los católicos franceses:

"Esta República—observan algunos—se halla animada de sentimientos tan anticristianos, que ningún hombre recto, y mucho menos ningún católico, puede aceptarla en conciencia. Vean aquí lo que principalmente ha dado ocasión á las discusiones y las ha agravado. Hubiéranse evitado todas estas lamentables divergencias, si cuidadosamente se hubiera tenido en cuenta la diferencia que hay entre el poder constituido y la legislación."

Y añadió el insigne Pontífice:

"...; la legislación es la obra de los hombres investidos del poder y que, de hecho, gobiernan la nación. De donde resulta que, en la práctica, las cualidades de las leyes dependen más de las cualidades de los hombres que de la forma de gobierno."

Y también ha dicho el Papa:

"... Nós hemos formulado la distinción entre el poder político y la legislación, y hemos demostrado que la aceptación del uno no implica de ninguna manera la aceptación de la otra respecto de aquellos puntos en que el legislador, olvidado de su misión, se hubiese puesto en pugna con la ley de Dios y de la Iglesia."

Y, omitiendo otras cosas, dijo también Su Santidad:

"Nós lo hemos explicado igualmente y queremos repetirlo para que nadie se engaña acerca de nuestras enseñanzas: uno de estos medios—para conseguir la unión de los católicos—consiste en aceptar sin reservas, con esta perfecta lealtad que conviene al cristiano, el poder civil en la forma en que de hecho existe..."

La Tradición Navarra es muy joven todavía.

Con el tiempo se irá enterando de esas y otras no menos importantes enseñanzas.

Procedimiento que algunos periódicos nocedalinos, los más nocedalinos, han empleado para dar á conocer el mensaje dirigido á la reina regente por los Reverendísimos Prelados concurrentes al Congreso Católico de Tarragona.

La Tradición Navarra lo ha publicado en su segunda plana sin título ni más cabeza que estas palabras:

"En el gobierno civil nos facilitaron la siguiente nota..."

El Siglo Futuro lo ha insertado también en segunda plana, diciendo:

"La mayor parte de los periódicos liberales de Madrid publican el siguiente telegrama..."

En lo cual claramente se ven la satisfacción y el regocijo con que esos periódicos insertaban tan notable documento.

EL NUNCIO EN BARCELONA

Una manifestación

El martes á la noche se realizó en dicha capital una magnífica y espontánea manifestación de entusiasmo católico.

El señor Nuncio de Su Santidad asistió, con el señor Obispo de la diócesis á la solemnisísima Salve que se cantó en la iglesia de la Merced, la cual estaba perfectamente adornada. El templo estaba lleno de fieles, como también las calles adyacentes.

Al terminar la función, según telegrafían á *El Movimiento Católico*, el pueblo prorumpió en estentóneos gritos de ¡Viva el Papa Rey! El espectáculo fué indescriptible. El Nuncio rebotaba de satisfacción, que se pintaba en su venerable semblante, y acogía con paternal cariño á la muchedumbre que se precipitaba á besarle el anillo.

La policía tuvo el buen acuerdo de no intervenir, á pesar de las órdenes al efecto recibidas; pues dado el entusiasmo del pueblo barcelonés, acaso tendríamos que lamentar escenas desagradables.

El Sr. Obispo de la diócesis pugnaba por hacerse oír de la muchedumbre, recomendando prudencia y acatamiento á las órdenes de las autoridades; pero el pueblo gritaba cada vez más recio.

Fué anoche (añade el telegrama) una manifestación imponente, de la que se guardará eterna memoria en Barcelona. "No se hablaba de otra cosa en círculos, paseos y cafés. Los librepensadores guardan silencio y andan desorientados. La actitud de los católicos catalanes, tanto en Tarragona como en esta ciudad, los tiene acorralados. Han desaparecido hasta de los lugares que antes frecuentaban..."

Veladas y otras cosas

"La velada literaria (añade el corresponsal de *El Movimiento*) celebrada en honor del Nuncio de Su Santidad, en el colegio de los Padres Jesuitas, resultó brillantísima. La concurrencia fué tan numerosa, que fué imposible á la inmensa mayoría penetrar en el salón en que se celebraba. Todos los esfuerzos de los Padres resultaron impotentes para complacer á tantas personas.

"En los amplios corredores, en las escaleras, en el portal, en la calle, se oprimía la concurrencia. El gobernador civil y el comandante en jefe del Cuerpo de ejército no asistieron, á pesar de estar invitados y tener preparados sus asientos en el estrado presidencial. Comentóse mucho la ausencia. Los comentarios, no contrarios á estas autoridades, sino al Gobierno.

"La velada resultó brillantísima. El Nuncio, el señor Obispo, las señoras y muchos invitados fueron obsequiados con la esplendidez propia de los Padres Jesuitas.

"La velada que tenían organizada la Asociación de católicos y la Juventud Católica, en el salón de Ciento de Barcelona, ha sido suspendida por orden superior. Censúrase mucho haber esperado á tan tarde para suspenderla; pues el histórico salón municipal se encontraba ya ocupado por selecta concurrencia cuando llegó la orden de suspensión. Dicese que esta medida obedece al temor de que se repitiesen en el Ayuntamiento las manifestaciones de la iglesia de la Merced.

"Este acuerdo ha contrariado á muchos, y tómease que sea contraproducente esta conducta de las autoridades. Los librepensadores comienzan á bullir de nuevo, creyendo que está á su lado el Gobierno. Pero los católicos no pensamos intimidarnos.—*Masriera*."

De Madrid telegrafían á *El Noticiero Bilbaino*:

"El Nuncio adelantará su marcha con objeto de evitar toda clase de manifestaciones, y que provoquen otras de los enemigos de la religión. Tampoco visitará la Universidad, á lo cual le habían invitado los estudiantes católicos.—*M*."

LOS PROTESTANTES EN ESPAÑA

(Continuación)

— Pero el interés especial, en la ocasión presente, estaba en la sala del Sínodo, que ocupa un trozo del mismo edificio en la misma ala. En este recinto, durante los dos días de que he hablado, el Sínodo de la iglesia protestante celebró sus sesiones, y teniendo en cuenta cuán reciente es la historia de este movimiento, animaba mucho ver nada menos que quince congregaciones separadas, representadas en aquel recinto, siendo veinticuatro entre todos el número de representantes y delegados, clérigos y seglares. De los delegados, seis (incluyendo el obispo electo), eran antes sacerdotes de la Iglesia de Roma; tres habían sido especialmente ordenados por mí para esta iglesia reformada, dos eran seglares evangelistas, y los catorce restantes, seglares representantes de varias congregaciones.

» Cuando miraba desde el presbiterio, al que mis hermanos en el episcopado y yo fuimos invitados á subir, y veía ante mí los honrados, varoniles é inteligentes rostros de esta agrupación de hombres de fe, ninguno de ellos rico en bienes de este mundo, pero todos ellos socialmente respetables y bien quistos, y cuando recordaba las duras pruebas (algunas veces de muy grave carácter), porque habían pasado la fidelidad y el valor de aquellos que estaban ante mí, no pude menos de comprender cuán justo y razonable era el deseo de aquella escogida grey y de sus representantes (entre todos unas 3.000 almas, como dejo dicho), de que la organización episcopal, con la cual habían contado para llevar á cabo su obra, quedara completa después de tan larga expectación, ó en otros términos, que en vez de depender, como hasta entonces habían venido dependiendo, del servicio incierto de un Prelado extranjero, tuvieran desde hoy en adelante un obispo propio, para ordenar á sus ministros, confirmar á sus hijos y satisfacer todas aquellas múltiples necesidades, á las cuales un obispo, si eumple con su deber, es el especialmente llamado á llenar.

» ... Pocas palabras sobre la ceremonia en sí. Aunque no se dió aviso público del acto proyectado, ni hubo empeño ni apresuramiento en reunir á todos los miembros de la congregación, el templo estaba lleno de bote en bote. Había unas 450 personas, de las cuales unos 350 eran fieles de la comunidad protestante, regida durante tan largo tiempo por el señor Cabrera en Madrid. De los 100 restantes, unos eran delegados del Sínodo, ó amigos de los progresos de nuestra religión, que habían venido de diferentes puntos de España; otros, miembros de las comunidades re-

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS
¡¡PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO!

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Franchisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano integro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS
DE LA
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,80

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Píisima devoción

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Libros rayados

En fólio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 800 hojas.

En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas.

Surtido en cuadernos en fólio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.

Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos.

Se venden en esta Administración.

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposición de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administración al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujias, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

INTRODUCCIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS